



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

06 SEP 2013

RES.H.Nº 1289-13

Expte.No. 4620/13

VISTO:

La nota No.2032 mediante la cual el Lic. Federico Medina solicita autorización para la realización del Taller "La historia política del siglo XIX: tema, problemas y abordajes metodológicos"; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo se llevó a cabo el día 14 de agosto del corriente año, y estuvo a cargo de la Dra. Valentina Ayrolo, docente de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora de CONICET;

QUE la Escuela de Historia avaló realización del taller;

QUE la Comisión de Asuntos Culturales y Extensión al Medio, en su despacho No.015, aconseja autorizar lo peticionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 03/09/13)

RESUELVE:

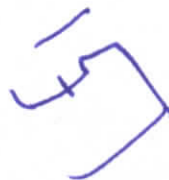
**ARTÍCULO 1º.-** AUTORIZAR la realización del Taller "La historia política del siglo XIX: tema, problemas y abordajes metodológicos", a cargo de la Dra. Valentina Ayrolo, llevado a cabo el día 14 de agosto del corriente año, con la organización del Instituto CEPIHA y las cátedras de Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica, Historia Argentina I e Historia Regional.

**ARTÍCULO 2º.-** COMUNÍQUESE al Lic. Federico Medina, CEPIHA, Escuela de Historia y CUEH.

mda

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa





Esp. LILIANA FORGUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa